

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ECONOMÍA
MINUTA DEL COMITÉ ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
SESIONES HÍBRIDA: SALÓN H219 UNIDAD DE POSGRADO Y
VIDEOCONFERENCIA
VIERNES 14 DE ABRIL DE 2023, 10:00 HORAS

Contenido

ORDEN DEL DÍA.....	2
MINUTA.....	3
1. Revisión y aprobación de la minuta de la sesión ordinaria y las sesiones extraordinarias del 03, 16, 23 y 30 de marzo de 2023, respectivamente.	3
2. Asuntos varios.	3
2.1. FES Acatlán	3
2.2. FES Aragón.....	5
2.3. DEPFE.....	18
2.4. IIEc	25
3. Examen de admisión a la maestría en economía 2024-I.....	28
4. Informe de eficiencia terminal por las Entidades Académicas.	28
5. Convocatoria de selección e ingreso a programas de Posgrado de la UNAM.	28
6. Asuntos generales.	29
7. Anexos.	30
7.1. Examen de admisión a la maestría en economía 2024-I.....	30
7.2. Convocatoria de selección e ingreso a programas de Posgrado de la UNAM.	32

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA ORDEN DEL DÍA ¹

Lugar: Híbrida: salón H219 de la Unidad de Posgrado y videoconferencia.
Fecha: viernes 14 de abril de 2023.
Hora: 10:00 horas.

1. Revisión y aprobación de la minuta de la sesión ordinaria y las sesiones extraordinarias del 03, 16, 23 y 30 de marzo de 2023, respectivamente.
2. Asuntos varios.
3. Examen de admisión a la maestría en economía 2024-I.
4. Informe de eficiencia terminal por las Entidades Académicas.
5. Convocatoria de selección e ingreso a programas de Posgrado de la UNAM.
6. Asuntos generales.

Duración de la sesión: 02:00 horas.²

¹ La sesión se llevará a cabo después de transcurridos 15 minutos de hora de la hora fijada para ello con el número de miembros del comité presentes, considerándose ésta como una segunda convocatoria. **FUENTE:** *Plan de estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía* (2015). **Norma 11**, inciso **f**).

² *Idem.* **Norma 11**, inciso **g**) *Las sesiones ordinarias no deberán exceder de dos horas contadas a partir de que se inicie formalmente la reunión. Cuando no se termine de desahogar los asuntos del orden del día en el plazo anterior, el Coordinador del Programa pedirá al pleno su aprobación para constituirse en sesión permanente o para posponer los asuntos faltantes para una sesión extraordinaria;*

MINUTA

1. Revisión y aprobación de la minuta de la sesión ordinaria y las sesiones extraordinarias del 03, 16, 23 y 30 de marzo de 2023, respectivamente.

Las minutas fueron revisadas y **aprobadas** por el pleno del Comité Académico (CA).

2. Asuntos varios.

2.1. FES Acatlán

SOLICITUD DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO DE DOCTORADO*			
<i>*SE DEBERÁ ANEXAR LA HISTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO, CON EL FIN DE QUE EL COMITÉ ACADÉMICO CONOZCA LA SITUACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL MISMO.</i>			
DATOS DEL ALUMNO		NÚMERO DE CUENTA: ██████████	
NOMBRE DEL ALUMNO: Alejandra Vianey Arredondo Vázquez		SEDE: FES Acatlán PLAN: 5197 SEMESTRE DE INGRESO: 2019-2	
NOMBRE Y GRADO DEL TUTOR PRINCIPAL	Dr. Jesús Adrián Marín Blancas		
NOMBRE DE LA TESIS	<i>Noteocaltzin</i> . Historia Económica del Santuario de Guadalupe del Tepeyac, 1556-1756.		
JURADO PROPUESTO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE
	▪ Dra.	Ericka Judith Arias Guzmán	FES Acatlán
	▪ Dr.	Jesús Adrián Marín Blancas	FES Acatlán
	▪ Dr.	Francisco Javier Cervantes Bello.	BUAP
	▪ Dr.	Francisco Iván Escamilla González.	IIH - UNAM
▪ Dr.	Luis Perdices de Blas	Universidad Complutense	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:			

APROBADO.

SOLICITUD DE PRÓRROGA*	
<p>*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respectivo. 2. Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado. 3. Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado. 4. Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud 5. Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa <p>Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.</p>	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: 4 [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO:	SEDE: FES Acatlán
Alejandra Vianey Arredondo	PLAN: 5197
Vázquez	SEMESTRE DE INGRESO: 2019-2
	NOMBRE DEL TUTOR: Dr. Jesús Adrián Marín Blancas
PRESENTACIÓN DEL CASO: La alumna concluyó sus estudios de maestría en el semestre 2023-1. La DGAE le solicita este documento para realizar sus trámites de graduación.	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	

El posgrado en economía de la UNAM

Programa de Posgrado

27 de febrero del 2023

**Comité Académico del
Programa de Posgrado en Economía
Universidad Nacional Autónoma de México
Presente**

ASUNTO: Solicitud de prórroga para presentar examen de Grado

De conformidad con lo establecido en la norma 22 del plan de estudios y en el artículo 13 del **Reglamento General de Estudios de Posgrado** vigentes, solicito a este **Comité Académico** se autorice una prórroga de seis meses para presentar mi examen de grado de doctorado.

Lo anterior obedece a que he terminado el trabajo escrito y cuento con los requisitos necesarios para ello*. Asimismo, esta solicitud está avalada por los integrantes de mi Comité Tutor.

El motivo principal por el cual no me gradué en tiempo curricular es el siguiente:

Es requisito que solicite la DGAE para tramitar la autorización de examen. Soy alumna regular de la generación 2019-2 y estoy cumpliendo con los tiempos establecidos en el plan de estudios.

Num. de [REDACTED]

Correo electrónico av_av@comunidad.unam.mx; Teléfono 55 68 17 64 44

Autorización de los integrantes del Comité Tutor (Nombre y Firma)

Dr. Jesús Adrián Marín Blancas (Tutor)	
Dra. Erieka Judith Arias Guzmán (Miembro de Comité Tutor)	
Dr. Francisco Javier Cervantes Bello (Miembro de Comité Tutor)	
Dr. Iván Escamilla González (Miembro de Comité Tutor)	

*Se anexan comprobantes (Historia académica, último registro de inscripción, revisión de estudios liberada, etc.)

APROBADO

2.2. FES Aragón.

SOLICITUD DE JURADO PARA EXAMEN DE CANDIDATO A DOCTOR			
*SE DEBERÁ ANEXAR LA HISTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO, CON EL FIN DE QUE EL COMITÉ ACADÉMICO CONOZCA LA SITUACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL MISMO.			
DATOS DEL ALUMNO		NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]	
NOMBRE DEL ALUMNO: HERNÁNDEZ DORADO LUIS ENRIQUE		SEDE: FES ARAGÓN	
		PLAN: 5197	
		SEMESTRE DE INGRESO: 2020-2	
NOMBRE Y GRADO DEL TUTOR PRINCIPAL	DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARCA		
TESIS	Financiamiento para el desarrollo en México 2000-2024 (una visión heterodoxa)		
JURADO PROPUESTO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE
	▪ DOCTORA	MARÍA IRMA MANRIQUE CAMPOS	IIEc
	▪ DOCTOR	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARCA	FES ARAGÓN
	▪ DOCTOR	JAIME LLANOS MARTÍNEZ	FES ARAGÓN
	▪ DOCTORA	ERICKA JUDITH ARIAS GUZMÁN	FES ACATLÁN

	▪ DOCTOR	FELIPE CRUZ DÍAZ	FES ACATLÁN
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: SE SUGIERE APROBAR LA SOLICITUD TODA VEZ QUE EL ALUMNO SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL SÉPTIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA.			
(Aquí deberá ir la historia académica del alumno)			
NOTA DE LA COORDINACIÓN:			
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO			



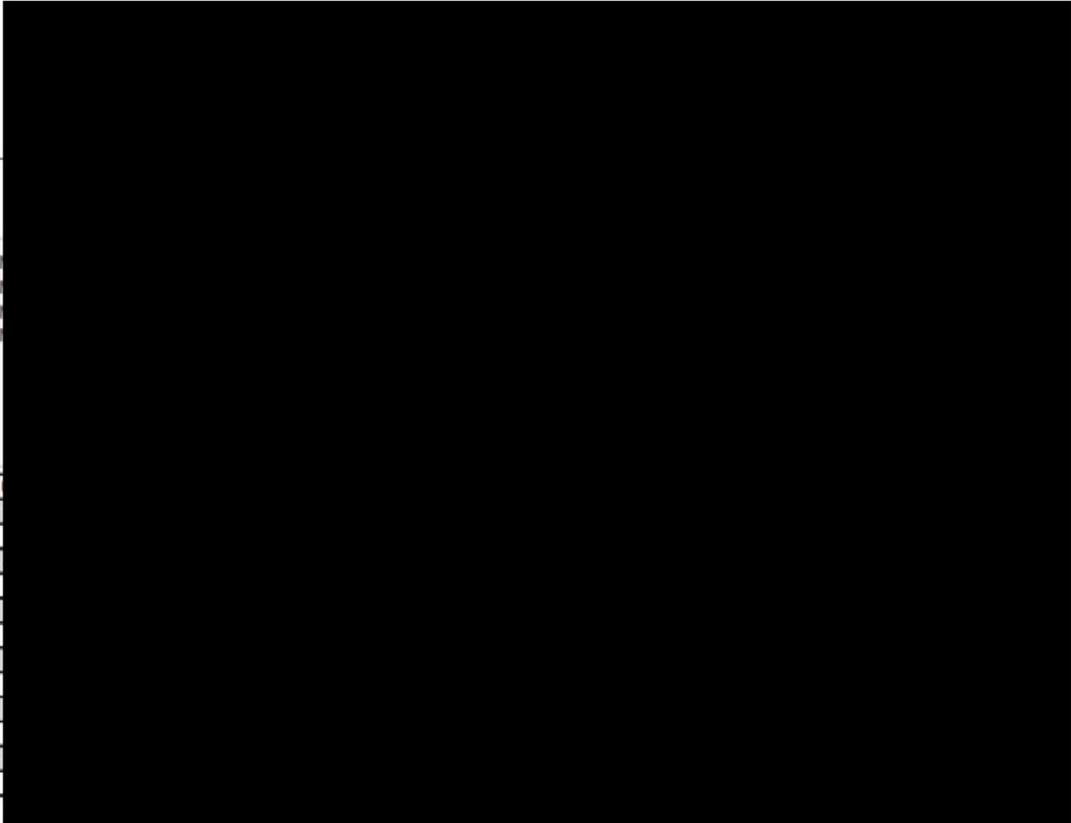
Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de emisión: 8 de febrero del 2023

Página 1 de 1





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMIA
DOCTORADO EN ECONOMIA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

COMITÉ ACADEMICO
PRESENTE

Por este medio, me permito solicitar el examen de candidatura a doctor del alumno **LUIS ENRIQUE HERNANDEZ DORADO** con número de cuenta [REDACTED] quien se encuentra cursando el 7mo semestre del Programa de Doctorado en Economía en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, con el tema de investigación de tesis: **FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO EN MEXICO 2000-2024 (una visión heterodoxa)**, toda vez que cumple, con los requisitos necesarios y mi visto bueno.

Su comité tutorial se integra a continuación:

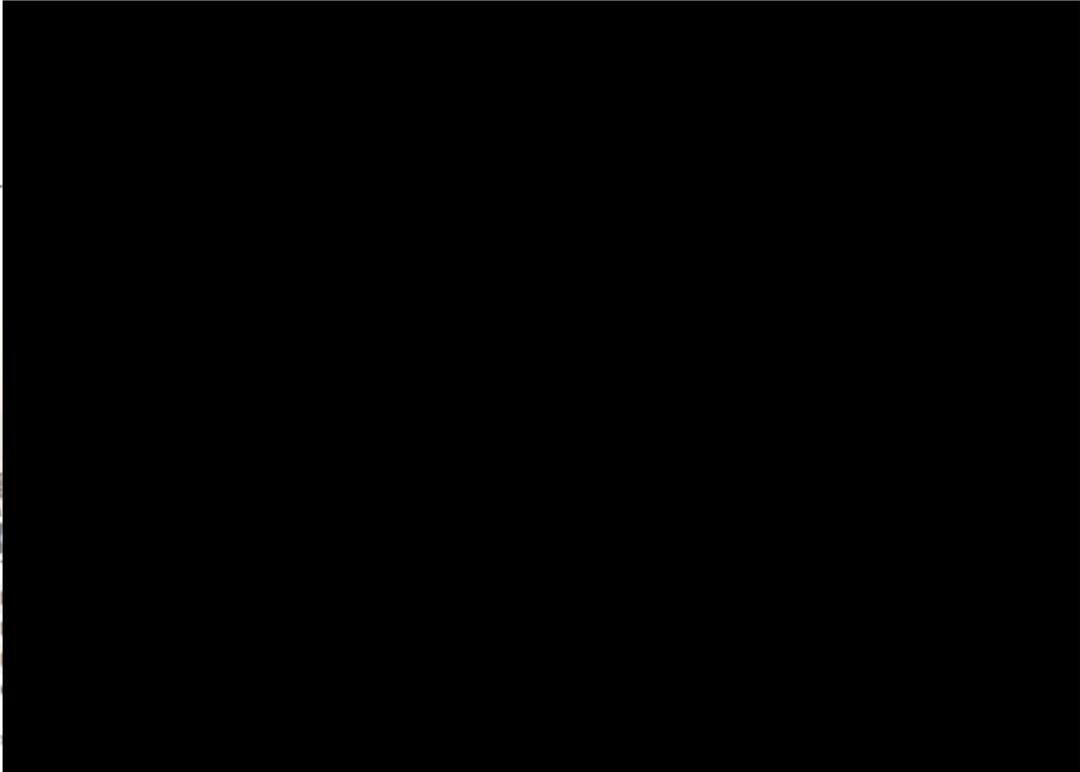
DRA. ERICKA JUDITH ARIAS GUZMAN
DRA. MARIA IRMA MANRIQUE CAMPOS
DR. JAIME LLANOS MARTINEZ
DR. FELIPE CRUZ DIAZ
DR. JOSE LUIS MARTINEZ MARCA (TUTOR)

Agradezco su fina atención

Nezahualcóyotl, Est

DR. JOS [REDACTED]

SOLICITUD DE JURADO PARA EXAMEN DE CANDIDATO A DOCTOR			
*SE DEBERÁ ANEXAR LA HISTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO, CON EL FIN DE QUE EL COMITÉ ACADÉMICO CONOZCA LA SITUACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL MISMO.			
DATOS DEL ALUMNO		NÚMERO DE CUENTA: ██████████	
NOMBRE DEL ALUMNO: CRUZ CRUZ ADRIANA MITANI		SEDE: FES ARAGÓN	
		PLAN: 5197	
		SEMESTRE DE INGRESO: 2020-2	
NOMBRE Y GRADO DEL TUTOR PRINCIPAL	DOCTOR DARÍO GUADALUPE IBARRA ZAVALA		
TESIS	Comparativo de modelo Machine Learning y modelos econométricos para pronosticar series de tiempo macroeconómicas: El caso del tipo de cambio FIX.		
JURADO PROPUESTO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE
	▪ DOCTOR	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARCA	FES ARAGÓN
	▪ DOCTOR	ANDRÉS BLANCAS NERIA	IIEc
	▪ DOCTOR	DARÍO GUADALUPE IBARRA ZAVALA	FES ARAGÓN
	▪ DOCTOR	JAIME LLANOS MARTÍNEZ	FES ARAGÓN
	▪ DOCTOR	YAMIL OMAR JORGE DÍAZ BUSTOS	FES ARAGÓN
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: SE SUGIERE APROBAR LA SOLICITUD TODA VEZ QUE LA ALUMNA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL SÉPTIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA.			
(Aquí deberá ir la historia académica del alumno)			
NOTA DE LA COORDINACIÓN:			
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO			



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de emisión: 20 de febrero del 2023

Página 1 de 1





Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Historia Académica

Fecha de emisión 20-02-2023



La información que se muestra se validará mediante revisión de estudios para graduación, conforme al plan de estudios, por lo que no todas las actividades académicas se consideran para la graduación.

DR. Miguel Angel Hilario Mendoza Gonzalez

COORDINADOR DEL PROGRAMA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
POSGRADO - DOCTORADO EN ECONOMÍA

ASUNTO: SOLICITUD DE COMITÉ TUTORAL

Ciudad de México 24 de marzo de 2023.

COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN ECONOMÍA

Presente

Estimados miembros del Comité:

Por este medio, y como tutor de la alumna del programa de Posgrado / Doctorado en Economía, Adriana Mitani Cruz Cruz, con no. Cuenta: [REDACTED] perteneciente al 7mo semestre de doctorado cuyo título de tesis es: *Comparativo de modelo Machine Learning y modelos econométricos para pronosticar series de tiempo macroeconómicas: El caso del tipo de cambio FIX.*

Propongo aceptar la realización del **examen de candidatura al doctorado en economía** considerando que la doctorante reúne las características suficientes para su evaluación y se encuentra en la fase de conclusión de la investigación.

Para participar en su evaluación se propone a los tutores:

<u>Comité tutorial</u>	<u>Adscripción</u>
Dr. José Luis Martínez Marca	FES Aragón
Dr. Andrés Blancas Neria	IIEc
Dr. Darío Ibarra Zavala	FES Aragón
Dr. Jaime Llanos Martínez	FES Aragón
Dr. Yamil Omar Jorge Díaz Bustos	FES Aragón

Contando todos ellos con el perfil académico acorde al tema de investigación.

Atentamente,

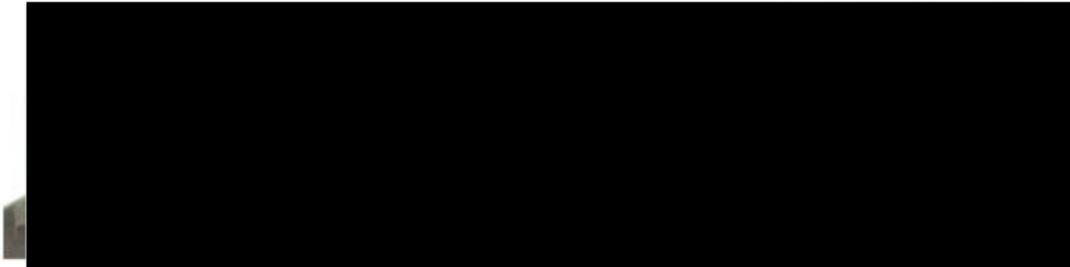
[REDACTED]
Dr. Darío Guadalupe Ibarra Zavala
Tutor

DESIGNACIÓN DE COMITÉ TUTORAL			
DATOS DEL ALUMNO		NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]	
NOMBRE DEL ALUMNO:		SEDE: FES ARAGÓN	
QUINTERO ESTRADA ÓSCAR EDMUNDO		PLAN: 5197	
		SEMESTRE DE INGRESO: 2020-2	
		SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR (SÍ O NO) SI	
JURADO DEL ALUMNO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE
	▪ DOCTOR	YAMIL OMAR JORGE DÍAZ BUSTOS	FES ARAGÓN
	▪ DOCTORA	IRMA MANRIQUE CAMPOS	IIEC
	▪ DOCTOR	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARCA	FES ARAGÓN
	▪ DOCTOR	JAIME LLANOS MARTÍNEZ	FES ARAGÓN
	▪ DOCTOR	DARÍO GUADALUPE IBARRA ZAVALA	FES ARAGÓN
<p>NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno solicita la incorporación a su Comité Tutorial de los Doctores Jaime Llanos Martínez y Darío Guadalupe Ibarra Zavala. Los Doctores Irma Manrique Campos y José Luis Martínez Marca participa en el Comité del alumno desde el semestre 2021-1.</p>			
NOTA DE LA COORDINACIÓN:			
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO			



Comprobante de registro académico

Fecha de registro 25/01/2023



Comité tutorial y proyecto de investigación

Tutor:	DR. YAMIL OMAR JORGE DIAZ BUSTOS
Miembro del comité:	DR. JOSE LUIS MARTINEZ MARCA
Miembro del comité:	DRA. MARIA IRMA MANRIQUE CAMPOS
Proyecto:	La instrumentación de la política monetaria convencional en América Latina a partir del periodo de la gran moderación: los casos México, Argentina, Brasil; Chile y Perú.
Otras actividades	Las actividades a desempeñar son tanto tomar la clase de macroeconomía 3 con el Doc. YamilDiazBustos, así como el seminario, para al finalizar el semestre presentar la candidatura.

Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Posgrado en Economía
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Comité Académico

Solicitud de designación de Comité Tutor de Doctorado

Datos del Alumno

Nombre: Oscar Edmundo Quintero Estrada

Teléfono: [REDACTED] Correo Electrónico: [REDACTED]

Número de Cuenta: [REDACTED]

Semestre de ingreso: 2020-2 Semestre que cursa actualmente: 2023-2

Campo de Conocimiento: Economía Financiera

Título de la Investigación

"La instrumentación de la Política Monetaria Convencional en América Latina a partir del periodo de la gran moderación: Los casos Brasil, Argentina, Chile, México y Perú"

Propuesta de Comité Tutor

Miembro 4 (se anexa síntesis curricular)

Nombre del profesor: Darío Ibarra Zavala Grado Académico: Doctorado

Correo electrónico: [REDACTED]

Institución académica de adscripción: Facultad de Estudios Superiores Aragón

Miembro 5 (se anexa síntesis curricular)

Nombre del Profesor: Jaime Llanos Martínez Grado Académico: Doctorado

Correo electrónico: [REDACTED]

Institución académica de adscripción: Facultad de Estudios Superiores Aragón

Ciudad Universitaria CDMX, a 23 de febrero de 2023

[REDACTED]
Alumno: Oscar E. Quintero Estrada

[REDACTED]
Tutor: Dr. Yamil O. Díaz Bustos

2.3. DEPFE

SOLICITUD DE JURADO PARA EXAMEN DE CANDIDATO A DOCTOR *														
*SE DEBERÁ ANEXAR LA HISTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO, CON EL FIN DE QUE EL COMITÉ ACADÉMICO CONOZCA LA SITUACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL MISMO.														
DATOS DEL ALUMNO		NÚMERO DE CUENTA: 3 [REDACTED]												
NOMBRE DEL ALUMNO: DER HAGOPIAN TLAPANCO HRAYR		SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA												
		PLAN: 5197												
		SEMESTRE DE INGRESO: 2020-2												
NOMBRE Y GRADO DEL TUTOR PRINCIPAL	DR. MONTOYA MENDOZA ALEJANDRO JORGE													
TESIS	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE UN MODELO TEÓRICO DE RACIONALIDAD LIMITADA PARA ESTUDIAR LA COOPERACIÓN A TRAVÉS DE MECANISMOS DE COMPROMISO													
JURADO PROPUESTO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE											
	DR.	MONTOYA MENDOZA ALEJANDRO JORGE	FE											
	DR.	BONILLA VARGAS DAVID	IIEc											
	DR.	TORRES CHAVEZ ALVARO FLORENCIO	FAC PSICOLOGÍA											
	DRA.	OCHOA LEÓN SARA MARÍA	FE											
	DRA.	AMAYA HERNÁNDEZ ADRIANA	FES IZTACALA											
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: SE ENVÍA SEMBLANZA DE LA DRA. AMAYA														
Historia Académica No Oficial		Fecha de emisión 10-04-2023												
<table border="1"> <tr> <td>N</td> <td rowspan="10">[REDACTED]</td> </tr> <tr><td>N</td></tr> <tr><td>N</td></tr> <tr><td>N</td></tr> <tr><td>E</td></tr> <tr><td></td></tr> <tr><td></td></tr> <tr><td></td></tr> <tr><td></td></tr> <tr><td></td></tr> </table>				N	[REDACTED]	N	N	N	E					
N	[REDACTED]													
N														
N														
N														
E														

NOTA DE LA COORDINACIÓN:



Dra. Adriana Amaya Hernández

Docencia en ciencias sociales

Adriana Amaya Hernández obtuvo el título de licenciada (2008) y el grado de doctora (2013) en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 2009, se incorporó a esta facultad como académica, desempeñando funciones de apoyo a la investigación y, cuatro años más tarde, incursionó en la docencia como profesora de asignatura en la Licenciatura en Psicología. En 2015, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, obtuvo el nombramiento de profesora asociada "C" de tiempo completo interina y, en 2018, por concurso de oposición abierto, ganó la definitividad de dicha plaza.

Actualmente, es profesora titular "A" de tiempo completo y cuenta con el nivel "C" en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la DGAPA. Además, desde 2015, forma parte del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Fue acreedora de una beca en el marco del Programa Virrey Palafox para realizar una estancia académica (2005-2006) en la Universidad Pública de Navarra, en Pamplona, España, y, durante sus estudios de doctorado, fue invitada por el doctor David Garner, uno de los principales especialistas a nivel mundial en investigación y tratamiento de trastornos alimentarios, para realizar una estancia de investigación en el River Centre Foundation, en Ohio, EUA.

Ha estudiado más de 50 cursos, no solo buscando la mejora constante de sus habilidades como docente y profesional de la salud, sino con el objeto de estar a la vanguardia del conocimiento y generar propuestas novedosas en sus líneas de investigación, que versan sobre los trastornos alimentarios y la imagen corporal, temas considerados de relevancia mundial, al ser patologías con un alto índice de mortalidad y con efectos adversos en la calidad de vida de las personas.

Desde 2013, se ha desempeñado como docente, contribuyendo a la formación de más de mil estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado, al impartir más de 50 cursos en la UNAM y más de diez cursos extracurriculares en su área de especialidad. Ha dirigido seis tesis de licenciatura y una de especialidad del Instituto Politécnico Nacional, y ha fungido como asesora o dictaminadora de nueve tesis de licenciatura y ocho de posgrado, una de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Asimismo, se ha desempeñado como tutora en los programas institucionales de becas de manutención para la educación superior y de becas de alta exigencia académica, y como sinodal de más de 15 exámenes extraordinarios y departamentales.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO

SOLICITUD DE CAMBIO DE TUTOR PRINCIPAL	
*Para el caso de Doctorado, se deberá anexar el último Comprobante de Registro académico validado con código QR. En caso de no contar con la petición del tutor principal firmada, en donde autoriza el cambio de tutor principal se deberá anexar una carta del alumno con la explicación de motivos.	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: ██████████
NOMBRE DEL ALUMNO:	SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA
HERNANDEZ CALVARIO LOURDES CAROLINA	PLAN: 5123
	SEMESTRE DE INGRESO: 2016 - 2
NOMBRE DEL TUTOR ACTUAL	DR. FUJI GAMBERO GERARDO
NOMBRE DEL TUTOR SOLICITADO	DR. GUERRERO DE LIZARDI CARLOS

NOMBRE DE LA TESIS	LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y ECONÓMICOS SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS AUTOMOTRIZ Y SIDERÚRGICA EN MÉXICO
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
NOTA DE LA COORDINACIÓN:	
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO	

ACTIVIDAD DE LARGA DURACIÓN (A PARTIR DE 46 DÍAS)	
* Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO:	SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA
JUAREZ GARCIA JULIA	PLAN: 5197
	SEMESTRE DE INGRESO: 2021-2
	CORREO ELECTRÓNICO:
	[REDACTED]
	NÚMERO DE APOYOS PREVIOS: UNO, 2023-1
NOMBRE DE TUTOR	DR. CRUZ MARCELO JOSÉ NABOR
NOMBRE DE LA TESIS	SEGMENTACIÓN PRODUCTIVA Y DENSIDAD DEL MERCADO LABORAL: UNA PERSPECTIVA ALTERNATIVA SOBRE LOS OBSTÁCULOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (1990-2021)
PROMEDIO	AC
CAMPO DE CONOCIMIENTO	TEORÍA Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA
INSTITUCIÓN RECEPTORA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID DRA. GARCÍA FERNÁNDEZ MURO CLARA BELÉN
TIEMPO DE MOVILIDAD	04 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 (103 DÍAS)
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: LA DOCTORANTE SOLICITA APOYO ECONÓMICO POR SEGUNDA OCASIÓN PARA ACTIVIDADES DE LARGA DURACIÓN. EL PRIMER APOYO FUE APROBADO POR EL CA EN SU SESIÓN DEL 06.MAYO.2022, CON EL CUAL LA DOCTORANTE REALIZÓ UNA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN DEL 6 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID BAJO LA ASESORÍA DEL DR. LUIS CÁRDENAS DEL REY. EL CA APROBO EL INFORME DE DICHA ACTIVIDAD, PRESENTADO POR LA DOCTORANTE, SU TUTOR PRINCIPAL Y EL ASESOR EXTERNO, EN SU SESIÓN DEL 20.ENERO.2023	



La información surge a partir de los resultados de los estudios de los estudiantes en el momento de la emisión de la información.



Comprobante de registro académico

Fecha de registro 16/01/2023

JUAREZ GARCIA JULIA



Plan de estudios

Programa de estudios:	104 PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA	
Plan de estudios:	5197 DOCTORADO EN ECONOMÍA	
Campo del conocimiento:	10 TEORÍA Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA	
Entidad académica:	8 FACULTAD DE ECONOMÍA	
Periodo de ingreso:	2021-2	Tiempo de dedicación: Completo

Comité tutorial y proyecto de investigación

Tutor:	DR. JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO
Miembro del comité:	DR. ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA
Miembro del comité:	DOCTOR SAMUEL ORTIZ VELÁSQUEZ
Proyecto:	Fragmentación y recuperación de los mercados laborales mundiales: Experiencias comparadas de la Pandemia por COVID-19

Otras actividades Seminario de Investigación. Desarrollo Económico. Lomeli Vanegas Leonardo.

Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO

PAEP (1 A 45 DÍAS)					
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.					
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]				
NOMBRE DEL ALUMNO:	SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA				
PACHECO MORALES GÉNESIS	PLAN: 4197				
SAMANTA	SEMESTRE DE INGRESO: 2023-1				
	CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]				
	NÚMERO DE APOYOS PREVIOS: CERO				
NOMBRE DE TUTOR					
NOMBRE DE LA TESIS	ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MIGRANTES ECUATORIANOS CALIFICADOS Y NO CALIFICADOS EN ESTADOS UNIDOS				
PROMEDIO	9.16				
CAMPO DE CONOCIMIENTO	TEORÍA Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA				
INSTITUCIÓN RECEPTORA	THE ECONOMY OF FRANCESO, INTERNATIONAL SUMMER SCHOOL 2023, LA VERNA, ITALY				
TIEMPO DE MOVILIDAD	18 AL 23 DE JUNIO DE 2023 (6 DÍAS)				
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: ALUMNA DE MAESTRÍA, QUIEN SE ENCUENTRA CURSANDO EL SEGUNDO SEMESTRE, POR LO QUE AÚN NO CUENTA CON TUTOR(A).					
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Historia Académica No Oficial</td> <td style="text-align: right;">Fecha de emisión 31-03-2023</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">[REDACTED]</td> </tr> </table>		Historia Académica No Oficial	Fecha de emisión 31-03-2023	[REDACTED]	
Historia Académica No Oficial	Fecha de emisión 31-03-2023				
[REDACTED]					



Comprobante de registro académico

Fecha de registro 16/01/2023

PACHECO MORALES GÉNESIS SAMANTA



Plan de estudios

Programa de estudios:	104 PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA	
Plan de estudios:	4197 MAESTRÍA EN ECONOMÍA	
Campo del conocimiento:	10 TEORÍA Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA	
Entidad académica:	8 FACULTAD DE ECONOMÍA	
Periodo de ingreso:	2023-1	Tiempo de dedicación: Completo
Tutor(a):	*** Sin tutor ***	

Actividades académicas



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: PENDIENTE. SE SOLICITA A LA ALUMNA QUE SEA LA RESPONSABLE DE SU SEMINARIO QUIEN REVISE Y DÉ EL VISTO BUENO A LA SOLICITUD. SE DEBE JUSTIFICAR AMPLIAMENTE EN QUÉ BENEFICIARÁ LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN EL DESARROLLO FUTURO DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA.

2.4. IIEc

SOLICITUD DE JURADO PARA EXAMEN DE CANDIDATA A DOCTORA

SOLICITUD DE JURADO PARA EXAMEN DE CANDIDATA A DOCTORA *			
*SE DEBERÁ ANEXAR LA HISTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO, CON EL FIN DE QUE EL COMITÉ ACADÉMICO CONOZCA LA SITUACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL MISMO.			
DATOS DE LA ALUMNA		NÚMERO DE CUENTA ██████████	
NOMBRE DE LA ALUMNA: CATALINA VANESSA LIBREROS ÁNGEL		SEDE: IIEc. PLAN: 5197 SEMESTRE DE INGRESO: 2020-2	
NOMBRE Y GRADO DEL TUTOR PRINCIPAL	DR. JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO		
TESIS	El mercado laboral y la distribución del ingreso en el contexto del nuevo panorama migratorio en España a partir de la crisis de 2008.		
JURADO PROPUESTO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE
	▪ Dra.	Verónica Villarespe Reyes	IIEc.
	▪ Dra.	Isalia Nava Bolaños	IIEc.
	▪ Dr.	José Nabor Cruz Marcelo	CONEVAL
	▪ Dr.	Andrés Blancas Neria	IIEc.
	▪ Dr.	Roldán Andrés Rosales	Fes-Cuautitlán
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: La alumna solicita autorización para presentar su examen de candidatura, cuenta con el visto bueno de su tutor el Dr. Nabor. (Aquí deberá ir la historia académica del alumno)			
NOTA DE LA COORDINACIÓN:			
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO			

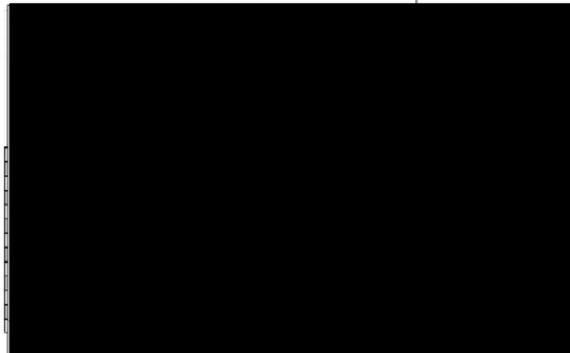


Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Historia Académica

Fecha de emisión 10-04-2023



DR. Miguel Ángel Hilarrio Mendoza González

COORDINADOR DEL PROGRAMA



PAEP (1 A 45 DÍAS)	
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO: JENCEN CASTAÑEADA CHÁVEZ	SEDE: IIEc.
	PLAN: 5197
	SEMESTRE DE INGRESO: 2021-2
	CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]
	NÚMERO DE APOYOS PREVIOS: Ninguno
NOMBRE DE TUTOR	Dr. Jorge Basave
NOMBRE DE LA TESIS	Dinámica de la industria aeroespacial en México. Un análisis bajo el enfoque de redes globales de producción y sus determinantes y efectos espaciales, 2000-2020.
PROMEDIO	s/p
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Economía Internacional
INSTITUCIÓN RECEPTORA	Parque Aeroespacial en Querétaro.
TIEMPO DE MOVILIDAD	PAEP
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno solicita apoyo para realizar prácticas de campo relacionado con su tema de tesis en la ciudad de Querétaro.	
NOTA DE LA COORDINACIÓN:	
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO	



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 26/01/2023

CASTAÑEADA CHÁVEZ JENCEN



Plan de estudios

Programa de estudios:	104 PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA
Plan de estudios:	5197 DOCTORADO EN ECONOMÍA
Campo del conocimiento:	5 ECONOMÍA INTERNACIONAL
Entidad académica:	78 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Período de ingreso:	2021-2
	Tiempo de dedicación: Completo

Comité tutoral y proyecto de investigación

Tutor:	DR. JORGE BASAVE KUNHARDT
Miembro del comité:	DRA. ISELA ESMERALDA ORIHUELA JURADO
Miembro del comité:	DR. Sergio Javier Jasso Villazul
Proyecto:	Dinámica de la Industria Aeroespacial en México. Un análisis bajo el enfoque de redes globales de producción y sus determinantes y efectos espaciales 2000-2020
Otras actividades:	Seminario: Programa de Globalización Conocimiento y Desarrollo PROQLOCODE

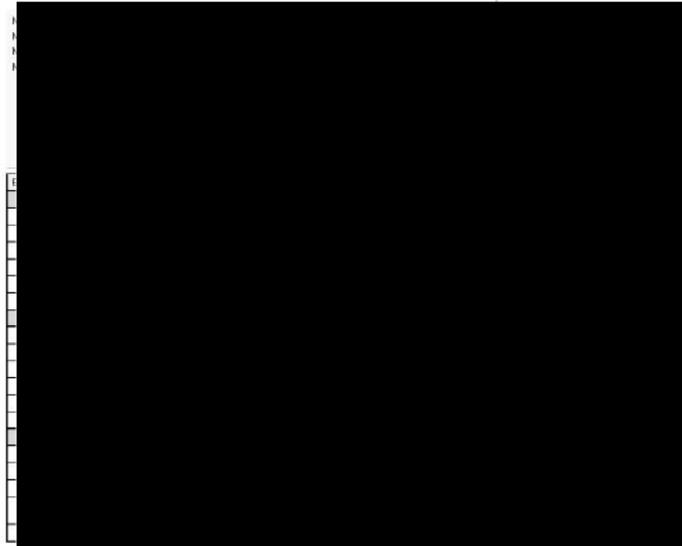
Si desea cambiar de titulación o proyecto de investigación, consulte a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



PAEP (1 A 45 DÍAS)

PAEP (1 A 45 DÍAS)	
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO: BRYANT CANSECO HERNÁNDEZ	SEDE: IIEc.
	PLAN: 4197
	SEMESTRE DE INGRESO: 2022-1
	CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]
	NÚMERO DE APOYOS PREVIOS: Ninguno
NOMBRE DE TUTOR	Dra. Sophie Ávila Foucat
NOMBRE DE LA TESIS	Estimación de la curva de costos marginales de abatimiento de gases de efecto invernadero asociada a la implementación de un proyecto de eficiencia energética sobre navegación eléctrica en el Refugio pesquero en Isla Aguada, Campeche.
PROMEDIO	9.27
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Economía de los Recursos Naturales
INSTITUCIÓN RECEPTORA	Cooperativa pesquera en la Isla Aguada, Campeche
TIEMPO DE MOVILIDAD	5 días (5 de mayo a 9 de mayo)
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno solicita apoyo para realizar prácticas de campo relacionado con su tema de tesis en la ciudad de Campeche.	



DR. Miguel Angel Hilario Mendoza Gonzalez

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Reporte emitido a través del SI-SEP
Fecha de Impresión: 13 de Abril del 2023

Página 1 de 2



Para efectos de control de calidad de la información contenida en este documento, el contenido presentado en este documento es el resultado de la información que se encuentra en el sistema de información de la Universidad Nacional Autónoma de México. Toda información que no sea la contenida en este documento, no será considerada como válida para efectos de control de calidad de la información.

APROBADO

3. Examen de admisión a la maestría en economía 2024-I.

Se **presentó** la estadística descriptiva del examen, se anexa al final del documento.

4. Informe de eficiencia terminal por las Entidades Académicas.

Las entidades **presentaron** el correspondiente informe mensual; asimismo, la Coordinación informó que tiene como objetivo buscar y reunirse con estudiantes atrasados en su proceso de graduación, así como con los/las tutores/as correspondientes. Solicitará en cada caso, un informe sobre la situación particular. El pleno del CA **aprobó** la propuesta.

5. Convocatoria de selección e ingreso a programas de Posgrado de la UNAM.

Se **presentó** y **aprobó** la convocatoria señalada. Se solicitó y **quinter aprobó** iniciar con el proceso de discusión del *mecanismo* para la revisión del examen de admisión al Doctorado. La discusión iniciará a través de una sesión extraordinaria, la cual será el jueves 20 de 2023 por Zoom. Se presentó una

diapositiva donde se muestran las actividades y calendario de la convocatoria 2024–II, se anexan al final del documento.

6. Asuntos generales.

- Propuesta de revisión de minutas de las sesiones ordinarias: una semana después. Se propuso por la Coordinación del programa que una semana después de la sesión ordinaria se elabore y presente, por correo electrónico, para su aprobación por el pleno del CA. **APROBADO.**
- Propuesta para promover la conformación de los jurados de examen de grado de maestría en mayo y junio de los estudiantes de cuarto semestre. **APROBADO**
- Propuesta para promover que las Entidades en colaboración con los campos de conocimiento organicen seminarios de presentación de avances de investigación de los estudiantes de maestría, con la presencia de los miembros de los jurados de examen que fueron designados. Los estudiantes tendrán el reconocimiento que pueden usar como constancia de retribución social. **APROBADO**
- Los formatos de constancia de retribución social.
La Coordinación *propondrá* unos formatos de constancias de retribución social para los estudiantes, los cuales apoyaran en la gestión ante CONACYT. **APROBADO**
- El Programa de Posgrado en Economía está cumpliendo con los requerimientos del proceso de transición ordenada del PNPC al Sistema Nacional de Posgrado (SNP): en abril se tendrá la revisión final de toda la información, en mayo estaremos listos para que la carta presentación del posgrado en Economía sea firmada por el Rector y enviada al SNP. **APROBADO**
- Se solicitó que se muestren, o transparenten, los ingresos y egresos financieros disponibles para apoyo a las actividades académicas de los estudiantes del programa. **APROBADO**

7. Anexos.

7.1. Examen de admisión a la maestría en economía 2024-I.

Examen de admisión a la Maestría en Economía 2024-I

De un total de 243 aspirantes registrados en total se presentaron al examen 155 (presencial 151 y 4 en embajadas), que da 63.79% del total de aspirantes registrados. El examen fue de tres horas y media. Los resultados del examen estarán listos para analizar la siguiente sesión ordinaria del comité académico del mes mayo.

Entidad a la que aspira ingresar	Frecuencia
Facultad de Economía	81
FES-Acatlán	17
FES-Aragón	14
Instituto de Investigaciones Económicas	41
ENES - León	2
Total	155

Campo de conocimiento al que aspira ingresar	Frecuencia
Teoría y Método de la Economía	18
Economía de la Tecnología	9
Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	18
Economía Financiera	46
Economía Política	10
Economía Urbana y Regional	5
Historia Económica	7
Economía Internacional	9
Economía Pública	15
Desarrollo Económico	18
Total	155

14 de abril de 2023

Proceso de admisión a la maestría en economía Actividades y calendario de convocatoria 2024-1

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

- Inicia a las 10:00 horas del lunes 23 de enero y finaliza a las 19:00 horas del viernes 03 de febrero del 2023 (hora del centro de México) www.posgrado.unam.mx/economia.

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

- Publicación de los folios de los aspirantes que podrán presentar el examen de admisión.
 - Después del 13 de marzo de 2023 www.posgrado.unam.mx/economia.
- Examen de Admisión a la Maestría Presencial
 - Martes 11 de abril de 2023 en Auditorio Dr. Raoul Fournier Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria
- **Publicación de los folios de los aspirantes que pasan a la entrevista.**
 - **Entre el 16 y 19 de mayo de 2023 www.posgrado.unam.mx/economia.**
- Presentar el examen de habilidades cognitivas MEPSI
 - Martes 19 de mayo de 2023, Aplicación vía electrónica
- Presentarse a una entrevista los aspirantes seleccionados.
 - Entre del 19 y 26 de mayo de 2023. El lugar, la modalidad y la fecha se indicarán vía correo electrónico

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

- 13 de junio de 2023 A partir de las 18:00 horas www.posgrado.unam.mx/economia.

ETAPA 4. CITA PARA ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

- 28, 29 y 30 de junio de 2023

Inscripción mediante el sistema de la DGAE-SAEP

- Del 31 de julio al 4 de agosto de 2023

Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado en Economía
 Relación de aspirantes por Campo de Conocimiento y Entidad Académica solicitada
 Convocatoria 2024-I

	Campos de Conocimiento														Total	
	S/C	DE	EF	EI	EPOL	Epública	EPUB	Epública	ERNYDS	ERNYDS	ET	EUJR	HE	TME		TyME
DEPFE	0	9	18	7	5	0	12	0	8	0	7	4	3	0	8	81
ENES León	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
FES Acatlán	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	0	17
FES Aragón	0	0	7	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	1	0	13
IIEC	1	8	11	3	0	1	0	4	0	5	1	0	2	3	0	39
Total	1	17	47	10	5	1	12	4	8	10	8	4	7	9	8	151

FUENTE: Coordinación del Posgrado en Economía (2023).

7.2. Convocatoria de selección e ingreso a programas de Posgrado de la UNAM.



Coordinación General de Estudios de Posgrado

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN E INGRESO A PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, a través de los comités académicos de los programas de posgrado participantes en la presente Convocatoria, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49 de la Ley General de Educación; 2º de la Ley General de Educación Superior, 1º y 2º, fracción I de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 4º, 41, 42 y 51 del Reglamento General de Estudios Universitarios; 16 del Reglamento General de Inscripciones; 1º, 3º, párrafo tercero, 8º, 54, 56 fracción V del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y; 11 y 12 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP),

CONVOCA

a las personas aspirantes mexicanas y extranjeras con interés en participar en el proceso de selección para ingresar al semestre 2024-2 que iniciará el **29 de enero del 2024**, a alguno de los planes de estudio ofertados por los siguientes programas de posgrado:

Área I. Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías

- Maestría en Ciencias Matemáticas
- Doctorado en Ciencias Matemáticas
<http://www.posgrado.unam.mx/matematicas/>
- Doctorado en Ingeniería
<http://ingen.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Astrofísica
- Doctorado en Astrofísica
<http://www.astrocu.unam.mx/POSGRADO/>
- Doctorado en Ciencia e Ingeniería de la Computación
<http://www.mcc.unam.mx/>
- Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales
- Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales
<https://www.pceim.unam.mx/>
- Doctorado en Ciencias de la Tierra
<http://www.pctierra.unam.mx/>

- Maestría en Ciencias (Física)
- Doctorado en Ciencias (Física)
<http://www.posgrado.fisica.unam.mx/>

Área II. Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

- Doctorado en Ciencias Biomédicas
<http://www.pdcb.unam.mx/>
- Maestría en Enfermería
<http://www.posgrado.unam.mx/enfermeria/>
- Maestría en Ciencias Bioquímicas
- Doctorado en Ciencias Bioquímicas
<http://www.mdcbq.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Maestría en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal
- Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal
<http://www.posgrado.unam.mx/saludanimal/>
- Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud
- Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud
<http://www.pmdcmos.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias Químicas
- Doctorado en Ciencias Químicas
<http://cienciasquimicas.posgrado.unam.mx>
- Maestría en Ciencias Biológicas
- Doctorado en Ciencias Biológicas
<https://pcbiol.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias del Mar y Limnología
- Doctorado en Ciencias del Mar y Limnología
<http://www.posgrado.unam.mx/pcmarylimnologia/>

Área III. Ciencias Sociales

- Doctorado en Antropología
<http://www.posgrado.unam.mx/antropologia/>
- Maestría en Administración
- Maestría en Finanzas
- Maestría en Auditoría
- Maestría en Informática Administrativa
- Doctorado en Ciencias de la Administración
<http://posgrado.fca.unam.mx/>
- Maestría en Demografía Social
<http://www.politicas.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Derecho
- Maestría en Política Criminal
- Doctorado en Derecho
http://derecho.posgrado.unam.mx/site_cpd/public/inicio
- Doctorado en Economía
<http://www.posgrado.unam.mx/economia/>
- Maestría en Trabajo Social
<http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/>

Área IV. Humanidades y de las Artes

- Doctorado en Filosofía
<http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/>
- Maestría en Filosofía de la Ciencia
- Doctorado en Filosofía de la Ciencia
<http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/>
- Maestría en Pedagogía
- Doctorado en Pedagogía
<http://www.posgrado.unam.mx/pedagogia/>
- Maestría en Urbanismo
<http://www.posgrado.unam.mx/urbanismo/>

- Maestría en Estudios de Género
<https://www.posgrado.unam.mx/genero/>
- Maestría en Historia del Arte
- Doctorado en Historia del Arte
<https://historiarte.esteticas.unam.mx/>

Requisitos y Condiciones

En apego a la Legislación Universitaria, de conformidad con el artículo 8° del Reglamento General de Estudios de Posgrado, las personas aspirantes interesadas en participar, deberán cumplir con todas las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, descritos en los INSTRUCTIVOS correspondientes a esta Convocatoria, mismos que estarán disponibles **después del 29 de mayo del 2023**, en: <http://www.posgrado.unam.mx/admision/enero2024>.

Para participar, las personas aspirantes deberán:

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de esta Convocatoria, del Instructivo y del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar su registro al proceso de selección ingresando a la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/> en las fechas establecidas para tal efecto en esta Convocatoria, en el entendido de que al registrarse al proceso de selección aceptan, en su totalidad y sin excepción alguna, los términos y condiciones de esta Convocatoria y sus Instructivos.
3. Atender los trámites y procedimientos de cada una de las etapas establecidas en el Instructivo del programa de posgrado correspondiente, en las fechas que al efecto se señalen.
4. En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, prever con antelación todos los trámites relacionados con el apostille o legalización de sus documentos académico-administrativos, a fin de poder presentarlos en la etapa documental correspondiente, acorde a los tiempos establecidos en la presente Convocatoria y sus Instructivos. Además, deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Consultar la página: <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/>
5. Cumplir con el proceso de selección e ingreso establecido por el Comité Académico del programa correspondiente, con base en los requisitos y criterios académicos de ingreso establecidos en el plan de estudios seleccionado, en sus normas operativas y en el Instructivo de la Convocatoria.
6. Consultar los resultados del proceso de selección, a partir del 28 de noviembre de 2023, ingresando a la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/>.

7. En caso de ser aceptadas por el programa de posgrado elegido, realizar los trámites de acuerdo con lo señalado por parte del programa de posgrado en el que haya sido aceptado.
8. Corresponderá única y exclusivamente a las personas aspirantes extranjeras llevar a cabo todos los trámites migratorios que le sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes, sin que esta Universidad tenga alguna responsabilidad sobre ello.

Etapas y calendario del proceso de ingreso

El proceso se llevará a cabo en etapas seriadas. Las personas aspirantes deberán atenderlas de manera puntual, como se indica en la siguiente tabla.

ETAPA	FECHA
Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea, a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).	Inicia a las 10:00 horas del 7 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del 18 de agosto 2023 (hora del centro de México).
Proceso de selección conforme a lo establecido por el Comité Académico del programa elegido.	El Comité Académico de cada Programa define su propio calendario para el proceso de selección, por lo que es muy IMPORTANTE consultar las fechas precisas en el INSTRUCTIVO del programa de interés.
Publicación del listado único de aspirantes aceptados en la página: https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/	Martes 28 de noviembre de 2023.
Entrega documental en la DGAE.	Del 09 al 12 de enero del 2024 (martes-viernes), en el Local de Registro de Aspirantes (Ciudad Universitaria). Del 15 al 19 de enero del 2024, en sedes foráneas.

Restricciones

La UNAM, conforme al artículo 1° de su Ley Orgánica, tiene dentro de sus fines “formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos” útiles a la sociedad que reúnan los requisitos de ley, por tal motivo:

- a) El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidos en la presente Convocatoria y/o su Instructivo, o bien cualquier irregularidad que la persona aspirante cometa durante el proceso de selección, traerá como consecuencia la cancelación de su registro, por lo que no podrá continuar en el proceso.
- b) Se cancelará el registro de la persona aspirante cuya identidad sea suplantada o sustituida, o que proporcione datos o información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos. Si dicha circunstancia se descubre en cualquiera de las etapas o con posterioridad a la conclusión del proceso de selección, inclusive si la persona resultara seleccionada, se cancelará su inscripción quedando sin efectos todos los actos derivados de la misma, de acuerdo con lo señalado en el artículo 11 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

- c) Se entenderá que renuncian a su inscripción las personas aspirantes aceptadas que no hayan cumplido con todos los requisitos y completado los trámites correspondientes, en las fechas que para tal efecto se hayan establecido en el *Instructivo de inscripción*, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Si así lo desea la persona aspirante, podrá participar en el siguiente proceso de selección e ingreso acorde a la Convocatoria e Instructivo que se emita.
- d) En ningún caso, la aceptación a uno de los programas de posgrado ofertados garantiza el otorgamiento de beca o apoyo económico alguno.
- e) No se emitirá ningún documento ad hoc o con características distintas a los que emite esta Casa de Estudios, independientemente de si son solicitados para trámites académicos, administrativos o migratorios.
- f) Lo resultados serán publicados en la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>, cualquier otro resultado carecerá de validez ante esta casa de estudios.
- g) Los Programas de Posgrado se reservan el derecho de impartir un plan de estudios o aperturar un campo de conocimiento ofertado, cuando derivado del proceso de selección e ingreso no se cubran las condiciones o cupo mínimo.

ACLARACIONES

En caso de tener alguna duda en cualquiera de las cuatro etapas del proceso, las personas interesadas deberán ingresar a la página: <http://www.posgrado.unam.mx/admision/enero2024>, en donde encontrarán los instructivos de cada programa de posgrado y la descripción detallada de cada una de las etapas.

Los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria y sus respectivos Instructivos estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que les corresponderá a las personas aspirantes estar al pendiente de los canales de comunicación institucionales, y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”.
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de mayo del 2023.

EL COORDINADOR GENERAL
DR. MANUEL TORRES LABANSAT
Con fundamento en los artículos 72 y 73 fracciones I, II y XII del RGEP,
así como 11, último párrafo de los LGFP

Proceso de admisión al doctorado en economía Actividades y calendario de convocatoria 2024-2

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES. Envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

- Inicia a las 10:00 horas del lunes 7 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del viernes 18 de agosto del 2023 (hora del centro de México) <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

- Publicación de los folios de los aspirantes que podrán presentar el examen de admisión.
 - Después del 7 de septiembre de 2023 www.posgrado.unam.mx/economia.
- Examen de Admisión al doctorado
- _____ de octubre de 2023 se aplicará en el Auditorio Jesús Silva Herzog del Edificio de Posgrado de la Facultad de Economía
- Presentar el examen de habilidades cognitivas MEPSI
 - _____ de 2023, Aplicación vía electrónica
- Publicación de lista de aspirantes a entrevistar.
 - _____ de 2023. El lugar, la modalidad y la fecha se indicarán vía correo electrónico

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

- _____ de 2023 A partir de las 18:00 horas www.posgrado.unam.mx/economia.

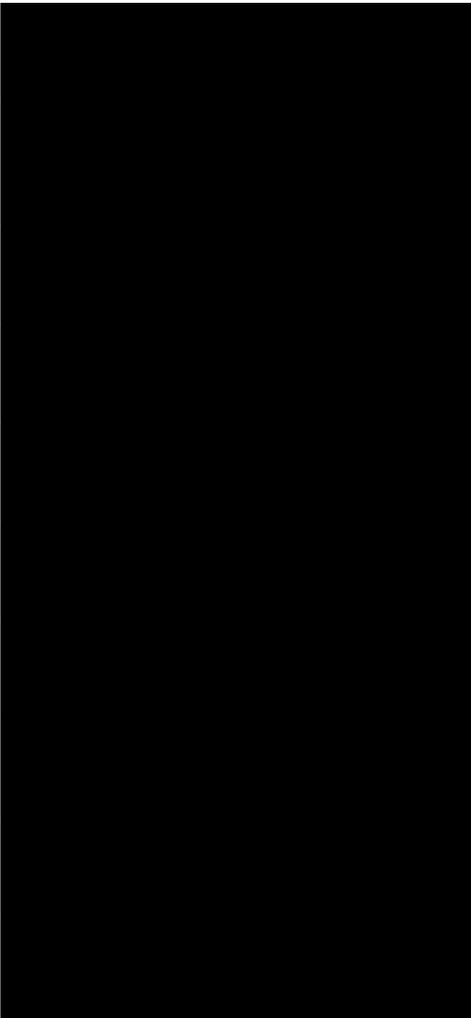
ETAPA 4. CITA PARA ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

- _____ de 2023

Inscripción mediante el sistema de la DGAE–SAEP

- Inicio de semestre Lunes 29 de enero 2023

#	Nombre	Firma
1	Aguirre Covarrubias María Teresa (Representante de tutores de Maestría – FE)	
2	Aragonés Castañer Ana María (Representante de tutores de Doctorado – IIEc)	
3	Cerezo García Verónica (Responsable del Posgrado en Economía en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León y representante de la Directora)	
4	Cruz Díaz Felipe (Coordinador de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la FES Acatlán y representante del Director)	
5	Díaz Bustos Yamil Omar Jorge (Representante de tutores de Maestría FES – Aragón)	
6	Feregrino Feregrino Jorge (Representante de tutores de Doctorado FES – Acatlán)	
7	Gómez Ochoa José Gabriel (Representante de tutores de Maestría FES – Acatlán)	
8	Gómez Oliver Luis (Jefe División del Posgrado de la Facultad de Economía y representante del Director)	

9	Hernández Ramírez Eric (Responsable del Posgrado en Economía en el IIEc y representante del Director)	
10	Jiménez Zaldívar María Elena (Responsable de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FES-Aragón y representante del Director)	
11	León Islas Oscar (Representante de alumnos de Doctorado)	
12	Levy Orlik Noemi Ornah (Representante de tutores de Doctorado – FE)	
13	Liu Sun Xuedong (Representante de tutores de Doctorado FES – Aragón)	
14	Macias García Juan Carlos (Representante de alumnos de Maestría)	
15	Martínez Martínez Adriana (Representante de tutores de Doctorado ENES Unidad León)	
16	Mendoza González Miguel Ángel Hilario (Coordinador del Posgrado en Economía)	
17	Ramírez Hernández Roberto (Representante de tutores de Maestría – IIEc)	
18	Suárez Paniagua Susana (Representante de tutores de Maestría – ENES Unidad León)	